



MEMORIA ANUAL

Ejercicio 30 de junio de 2012-30 de junio 2013

El Consejo de Administración de la Fundación Florencio Pérez en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, lleva a la consideración de la Asamblea General Ordinaria, la memoria Anual. El Estado de Situación Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos como, asimismo, los cuadros y anexos pertinentes, conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 2013.

Se han incrementado los activos corrientes producto de inversiones y aumentaron las erogaciones generados por la actividad desarrollada de acuerdo con normas estatutarias, con el objetivo de combatir los problemas que plantea en la sociedad el consumo de drogas. Es en esa orientación que se han llevado a cabo las acciones necesarias para atender a los jóvenes en situación de vulnerabilidad como una tarea preventiva fundamental. Dada la eficacia con que se vienen realizando los cursos de oficios, se renuevan con la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP mediante la Escuela Universitaria de oficios y la Federación de Instituciones Deportivas la elaboración de cursos en clubes barriales de oficios dirigidos a jóvenes pertenecientes a grupos vulnerables de La Plata y Gran La Plata. En esta oportunidad se puso en marcha en Centro Corazones del Retiro de la calle 156 e/ 49 y 50 y en Puente de Fierro de la calle 29 y 86, dos cursos de Auxiliar gasista y plomería. En el Club Circunvalación de la calle 7 entre 77 y 78 se dictaron los cursos de Mantenimiento de edificios y de Electricidad Instalador y Montador. Estos últimos alumnos están en condiciones de matricularse en el Colegio de Técnicos de la Pcia. de Bs. As. En la Facultad de Veterinaria e Hipódromo de La Plata se dicta un curso de Herrador de Caballos, actividad que tiene una importante salida laboral. En el Centro Crecen, Centro de Extensión Universitaria nº 4 y Arana se vienen realizando los cursos de cocinero y de maestro pizzero-rotisero. Sumando este año una matrícula total de 180 alumnos. Cabe destacar que al finalizar los cursos aquellos alumnos que terminan los mismos reciben como ya es tradicional y en forma de reconocimiento, un

bolso con las herramientas utilizadas en el transcurso de su aprendizaje que son financiados por la Fundación. Asimismo la UNLP hace entrega todos los años de una certificación de asistencia en un siempre emotivo acto.

Sin lugar a dudas el proyecto es altamente positivo y donde actores involucrados como la UNLP, la Fundación Florencio Pérez, la Federación de Instituciones Culturales y deportivas de La Plata mancomunadamente trabajan para viabilizar el proyecto.

Se continúa con la Municipalidad de La Plata con el convenio mediante el cual se elaboró un proyecto de talleres y becas de tratamientos para jóvenes carenciados afectados por las problemática de las adicciones. El mismo está abordado con la intervención de la Dirección de Prevención de las Adicciones de ese municipio quien por intermedio de profesionales nucleados en tres centros especializados: Institución Causay, Volver a Crear y Centro Psico Asistencial del Plata, prestan asistencia a una cantidad de pacientes que oscila entre los 30 y 50 jóvenes. Las variaciones numéricas están relacionadas con las características de las situaciones individuales. Las dificultades personales y familiares de quienes atraviesan por este flagelo hacen imposible sistematizar todo tipo de tratamiento y conducta de regularización. Abandonar es la situación común pero debemos insistir en esta dirección no formar parte nosotros de esa conducta. Este año debemos destacar con satisfacción que cuatro pacientes obtuvieron el alta clínica luego de pasar por el programa de rehabilitación.

Se renovó el convenio que con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata quien desde hace varios años desarrolla el programa llamado “Equidad y Orientación: El Desafío de una Propuesta” y “Equidad y orientación: el desafío del seguimiento de los Jóvenes Egresados” El programa “Equidad y orientación el desafío de una propuesta” se llevara a cabo en cinco escuelas. DOS en el distrito de La Plata: Escuela Media nº 14 (Carlos Vergara) de la calle 35 y4, y la Escuela Media nº 27 sita en las calles 35 e 16 y 17. UNA del Distrito de Berisso a saber: Escuela de Enseñanza Media nº 4 sita en las calles 126 e/ 29 y 30; DOS del distrito de Ensenada que son las Escuela de Enseñanza Secundaria nº 3 sita en las calles 123 y Diag. 74 y la Escuela Secundaria Básica nº 3 de las calles 126 e/ 47 y 48. En todos ellos las acciones esta destinadas a jóvenes con importantes problemáticas psicosociales, económicas y socio comunitarias. El programa “Equidad y Orientación: El desafío del seguimiento de los jóvenes egresados” se realiza en la Escuela Media nº 3 sita en las calles 140 e/ 62 y 63; la Escuela Media nº 22 calles 520 e/ 138 y 139 Escuela de Enseñanza Técnica nº 2 calle 12 y 169 y Escuela Media nº 3 de la calle 60 y 123. En todos los casos la acción está en la responsabilidad de un equipo que se viene capacitando con revisión de estrategias implementadas en la formación de dinámicas grupales desde el año 2009 y que este año conto con una matrícula de 220 jóvenes.

Con la Facultad de Bellas Artes se desarrollara el proyecto Artes y oficios para Jóvenes Platenses. En este período los ejes del proyecto serán la INTERVENCION FRENTE A LAS ADICCIONES, otras situaciones críticas de los participantes con estrategias de inserción laboral principalmente la formación en artes y oficios. Se realizan cuatro talleres: 1) Pintura y restauración de objetos. 2) Técnico en Grabación de Sonido. 3) Taller de Fotografía Deportiva y Social. 4) Taller de Grabado e Impresión Serigrafía. Los mismos son llevados a cabo por profesionales entre los meses de mayo/noviembre con una matrícula de 100 alumnos. Se dictan en la Escuela de Adultos de la calle 7 e/ 75 y 76, la Escuela Media 3 de la calle 122 y 60, Escuela Media 22 de 520 y 140 y la Escuela Técnica nº8 de las calles 7 y 526. La organización de estos talleres tiene la intención de proponer la inserción social de los jóvenes, mediante la inclusión de ellos en las actividades propuestas, esperando así una eficaz prevención del consumo de drogas. Todo esto trabajando en aquella población que se halla bajo la línea de pobreza.

Con la misma Facultad de Bellas Artes se continua con el convenio para la ejecución del Proyecto de extensión interdisciplinario denominado “Arte, deporte y salud en adolescentes”. En el mismo intervienen la mencionada Facultad, Humanidades y Facultad de Ciencias Médicas. Los objetivos Generales son: promover hábitos y estilos de vida activos y saludables en los jóvenes. Mejorar la capacidad para diferenciar conductas. Reducir la prevalencia de conductas no saludables y factores de riesgo de adicciones en los jóvenes adolescentes. Las Instituciones donde se ha aplicado este plan son la Escuela Técnica nº 1 de la calle 7 y 33 de La Plata, SB nº 89 calle 3 e/ 527 y 528 Tolosa y Escuela Técnica nº 1 de la calle y esq. 33. Entre todos suman una matrícula de alumnos destinatarios directos de 120 alumnos con un importante impacto sobre sus familias. La intención es contribuir al descubrimiento de que la vida activa y saludable puede ser divertida, comprometida y emocionante para los adolescentes y para las instituciones que participan, al tiempo que generan conductas solidarias para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y drogas.

También se celebró un convenio con la Facultad de Humanidades Ciencias de la Educación y de Bellas Artes como unidades ejecutoras con la colaboración de la Fundación de Educación de la Salud (FUNDADEPS) en el marco del convenio suscripto oportunamente con la Universidad Complutense de Madrid, para llevar a cabo un proyecto de “Desarrollo y validación de materiales didácticos para la prevención y promoción de la Salud”

Con el Hospital de Día “Reencuentro” que se dedica a la atención de jóvenes con adicciones. Se mantiene al Taller de alfabetización digital que ya viene operando desde hace seis años. De este proyecto son beneficiarios los pacientes que pertenecen a la institución y que deseen adquirir conocimientos y/o perfeccionarse en el uso de herramientas informáticas. La Fundación se hace cargo de los honorarios correspondientes al profesor designado por el Hospital Reencuentro para el dictado del curso.

En forma conjunta con el Municipio y La Universidad se celebró un convenio con el objetivo de implementar un proceso de asistencia técnica, destinado a evaluar por medio de un equipo de profesionales idóneos la instrumentación del Programa de Becas para el tratamiento Gratuito para aquellas personas con consumo problemático de drogas en el marco de un convenio de cooperación vigente entre La Fundación y La Municipalidad a través de la Dirección de Programas de Prevención de las Adicciones.

Para el Día del Niño y como lo viene haciendo desde años anteriores la Fundación, se hizo presente con un aporte para la compra y su posterior distribución de juguetes destinados a los niños de los siguientes lugares: HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA; ESPACIO EDUCATIVO 93 ENTRE 116 BIS Y 117; COMEDOR DOÑA FRANCISQUITA 145 E- 520 Y 521; COMEDOR CARITA DE ANGEL BARRIO DE JUBILADOS 524 ESQ 16 CASA 1; JARDIN DE INFANTES Nº 9323 Nº 470 E/ 527 Y 528; LA ESPERANZA DE NUESTRO NIÑOS 14 BIS E/CAM. BELGRANO Y 22; ASOCIACION POR LOS DERECHOS DEL NIÑO 139 ESQUINA 515

Asimismo, se continuó trabajando con el Programa de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias: "Mundo Nuevo", reconocido por la UNESCO. Cuya inauguración está prevista para el próximo 21 de octubre con una Muestra Interactiva, participativa, pública y gratuita. La misma se exhibirá en el Museo de Ciencia y Juego dependiente de Mundo Nuevo UNLP, situado en la República de los Niños. La misma estará destinada a organizaciones sociales y barriales, grupos escolares, niños, jóvenes y público en general, privilegiando la atención a grupos en situación de vulnerabilidad social y cultural.

En la misma cena conmemorativa del 130º Aniversario de la Ciudad de La Plata, la Fundación convocó a los asistentes a hacer una contribución para ser destinada al Banco de Leche del Hospital General San Martín de La Plata. Como ya no es una novedad La respuesta generosa de la comunidad permitió recaudar la suma de \$ 807.966.70 gracias a ella mas la suma de \$ 111.088 aportados por la Fundación haciendo un total de \$ 919.055.50 fue invertido en la obra de remodelación y equipamiento del nuevo sector asignado por la Dirección de ese hospital para el funcionamiento de ese servicio.

Una vez más la Fundación tiene el privilegio de ser el intermediario entre la comunidad y una institución carenciada de recursos.

Es de destacar que se continúa trabajando con la Universidad Católica Argentina quien a través del Observatorio de la Deuda Social Argentina, que con un prestigioso grupo de profesionales expertos en el tema, se encuentra en los tramos finales de la elaboración de un estudio sobre el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de Gran La Plata. Este programa de investigación, extensión y formación de recursos humanos va a ser una contribución importante para conocer la situación y orientar a partir de ese diagnóstico, las acciones de la Fundación. El mismo tiene como fecha aproximada de publicación, para el mes de septiembre de 2013.

Finalizando, queremos dejar constancia del accionar de la fundación en ocasión de las consecuencias de las importantes lluvias el 2 de abril del presente año. En principio y en forma urgente se adoptó la decisión de donar 100 colchones adquiridos a la firma Gani S.A. por la suma de \$116.160. Acto seguido se determinó la ayuda a las siguientes instituciones: a) Escuela de Educación Secundaria Técnica nº 1 la suma de \$ 16.691 que a través de la cooperativa será destinado a la reparación de las bombas de agua del subsuelo y demás daños acaecidos por el temporal. b) Escuela Tecnológica Juan Bautista Alberdi calle 526 e/ 7 y 8 se aportó la suma de \$ 36.526.20 que también por intermedio de la cooperativa de la institución serán destinados a la compra de materiales para ser utilizados a la reparación de las aulas dañadas por el agua. Estos trabajos serán realizados por los alumnos de la escuela. c) Club Sud América de la calle 528 e/ 4 y 5 la suma de \$ 24.000 para destinarlos a la reparación de la cancha de básquet parcialmente dañada. d) Asociación Coronel Brandsen calle 60 nº 1427 se compraron en forma directa equipamiento para la disciplina gimnástica por la suma de \$ 54.050 a saber: 4 colchones de caída 1 tumblinera a resortes, 1 tabla de pique profesional y 1 caballete de salto. Y por último con el Club Platense de la calle 21 nº965 se efectuó una compra de 4.500 mts lineales de madera a la firma Equipamientos Deportivos de la Pvcia. de Santa Fe para la reparación de la cancha de básquet de esa institución, destinándose a tales efectos la suma de \$ 80.000.-

Hacemos propicia la oportunidad para agradecer el apoyo recibido de las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, a los asociados y al público en general la permanente colaboración prestada en todo momento y que se plasmó en la Cena del 130º Aniversario de nuestra ciudad realizada en el Circulo Policial de La Plata el último 18 de noviembre.

Sr. Carlos M. Giralt

Secretario

Sr. Raúl E. Kraiselburd

Presidente